SOLICITUD DE LA NECESIDAD

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD.102.12.04

Saravena, 03 de febrero de 2026

Señor,
MARVINN SARRELY PINILLA SARMIENTO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
Alcaldía Municipal de Saravena

Asunto: Solicitud de dotación y fortalecimiento de la Biblioteca Municipal

Cordial saludo,

En mi calidad de responsable de la Biblioteca Municipal de Saravena, me permito solicitar el fortalecimiento de la dotación de este espacio, teniendo en cuenta los servicios bibliotecarios, las actividades de promoción de lectura, consulta, formación y actividades culturales que se desarrollan de manera permanente en beneficio de la comunidad.

La Biblioteca Municipal constituye un espacio de acceso al conocimiento, la información y la lectura, en el cual se atienden diferentes grupos poblacionales y se desarrollan actividades orientadas al fortalecimiento de los hábitos lectores, la consulta bibliográfica, el aprendizaje y la participación en actividades pedagógicas y culturales.

Para el adecuado desarrollo de estos servicios se requiere disponer de elementos que contribuyan al fortalecimiento de las condiciones físicas y funcionales de la Biblioteca. En este sentido, se identifica la necesidad de contar con material bibliográfico que permita fortalecer y ampliar las opciones de lectura y consulta disponibles para los usuarios; equipos de aire acondicionado, con su respectivo servicio de instalación, que contribuyan a mejorar las condiciones de confort térmico de los espacios; proyectores UDB-HDMI que apoyen el desarrollo de actividades pedagógicas, culturales, formativas y de promoción de lectura; y lámparas LED tipo disco que permitan mejorar las condiciones de iluminación de los espacios destinados a la atención y realización de las diferentes actividades de la Biblioteca.

El fortalecimiento de estos componentes permitirá ampliar los recursos disponibles para la comunidad y favorecer mejores condiciones para la prestación de los servicios bibliotecarios. La disponibilidad de nuevo material bibliográfico contribuirá al fortalecimiento de la oferta de lectura, consulta y aprendizaje; los equipos de proyección facilitarán el desarrollo de actividades audiovisuales, pedagógicas y culturales; los equipos de aire acondicionado contribuirán a generar condiciones ambientales más adecuadas para la permanencia de los usuarios; y las lámparas LED favorecerán una iluminación apropiada para la lectura, consulta y realización de las actividades programadas.

Por lo anterior, solicito respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Social tener en cuenta la presente solicitud y evaluar la viabilidad de gestionar los recursos necesarios para la formulación y eventual ejecución de un proyecto orientado al fortalecimiento de la Biblioteca Municipal, que contemple la adquisición de material bibliográfico, equipo de aire acondicionado con su respectivo servicio de instalación, proyectores UDB-HDMI y lámparas LED tipo disco. Lo anterior, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de este espacio como escenario de acceso al conocimiento, promoción de la lectura, formación y participación cultural, así como al mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales requeridas para la atención de los usuarios y el desarrollo de las actividades dirigidas a la comunidad.

Yurley T. Cruz O.

Yurley Tatiana Cruz Osorio
Auxiliar Administrativo Biblioteca Municipal
Municipio de Saravena

Saravena, 15 de mayo de 2026

Señor,
MARVINN SARRELY PINILLA SARMIENTO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
Alcaldía Municipal de Saravena

Asunto: Solicitud de dotación y fortalecimiento de la Casa de la Cultura

Cordial saludo,

En mi calidad de responsable de la Casa de la Cultura del Municipio de Saravena, me permito poner en conocimiento de la Secretaría de Desarrollo Social la necesidad de fortalecer la dotación de este escenario cultural, teniendo en cuenta las actividades de formación artística, culturales y comunitarias que se desarrollan de manera permanente en sus instalaciones.

La Casa de la Cultura constituye un espacio destinado al desarrollo de procesos de formación, promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales del municipio. En sus instalaciones funciona la Escuela de Formación Artística – EFAS, donde se desarrollan procesos de formación en diferentes áreas artísticas y se realizan clases, talleres, ensayos, prácticas y demás actividades dirigidas a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del municipio.

Para el adecuado desarrollo de estas actividades se requiere contar con elementos que permitan disponer de espacios funcionales y de condiciones apropiadas para los procesos formativos y culturales. En particular, se identifica la necesidad de fortalecer la dotación mediante equipos y elementos tecnológicos y audiovisuales, mobiliario, elementos de iluminación, así como implementos y accesorios requeridos para los procesos de formación artística y musical que se desarrollan en este escenario, como lo son:

- Lámparas leds de disco para biblioteca
- Silla ergonómica reclinable
- Pantalla monitor de 32"
- Proyector UDB- HDMI
- Aire Acondicionado para Biblioteca
- Amplificador de bajos
- Bancas de jardín para exterior
- Bases para pianos
- Sillas butacas para batería
- Correas para acordeón
- Guitarra eléctrica
- Base para guitarra

Esta necesidad guarda relación con las disposiciones municipales que respaldan el desarrollo y fortalecimiento de los procesos de formación artística. En el Acuerdo Municipal N.° 034 de 2010 se establece que la Escuela Municipal de Música debe contar con condiciones adecuadas de iluminación, y adecuación para el desarrollo de su misión, y se contempla dentro de los elementos necesarios para su funcionamiento la dotación de instrumentos musicales, sillas y demás implementos requeridos.

En este sentido, la dotación solicitada permitirá mejorar las condiciones en las que se desarrollan las actividades de formación artística y cultural, apoyar las actividades prácticas de los participantes y fortalecer el uso de los espacios por parte de la comunidad. De igual manera, contribuirá a que la Casa de la Cultura cuente con elementos adecuados para el desarrollo de talleres, encuentros culturales, ensayos, presentaciones y demás actividades programadas.

Por lo anterior, solicito respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Social tener en cuenta esta necesidad, con el propósito de gestionar la adquisición de los bienes requeridos para fortalecer las condiciones funcionales y operativas de este escenario cultural. La presente solicitud se formula con el fin de contribuir al fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales que se desarrollan en el municipio y a la prestación de espacios adecuados para el acceso y participación de la comunidad en actividades de formación y expresión cultural.

Atentamente,

DANILO ANDRES BALLESTEROS LOZANO
Técnico Administrativo Área de Cultura.